

LIBORIO HERNÁNDEZ GUERRA, *Los libertos de la Hispania romana: situación jurídica, promoción social y modos de vida*, Acta Salmanticensia Estudios Históricos y Geográficos, nº 155, ISBN: 978-84-9012-249-5, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2013, 207 p.

El nuevo libro de Liborio Hernández Guerra está dedicado al estudio de los libertos, tema que el autor lleva investigando largo tiempo. Para su análisis, ha llevado a cabo una revisión de las fuentes literarias, así como un exhaustivo escrutinio de los restos epigráficos relacionados con los libertos encontrados en Hispania, incluyendo los añadidos en nueva edición del *CIL* II. Las citas de los epígrafes vienen acompañadas de una nota a pie de página en la que se recoge la inscripción completa y su referencia bibliográfica.

La obra se divide en cuatro grandes capítulos. En el primero de ellos se analiza la situación jurídica de los libertos hispanos y los diferentes cambios que se fueron produciendo en la misma, ya que no todos los *liberti* tenían los mismos derechos y su situación legal dependía de las condiciones que se les hubieran otorgado en el momento de producirse la liberación.

También se ha agrupado por provincias a aquellos libertos cuyos *nomina* son idénticos a los de las *gentes* romanas que controlaban los puestos clave de la península ibérica: los *Aemilii*, *Anii*, *Cornelii*, *Iulii*, etc., en la Bética, la provincia más romanizada y la que aporta un mayor número de inscripciones. De la provincia Tarraconense destacan los *Aemilii*, los *Iulii*, los *Licinii*, *Pedanii* o los *Valerii* pero faltan otros como los *Anii*, *Cornelii*, o los *Fabii*. En la provincia de Lusitania nos volvemos a encontrar a los *Anii*, acompañados de los *Aemilii*, *Caecilii*, *Iulii*, *Licinii* y *Valerii*. Se puede constatar que la procedencia de los nombres de los libertos de la Bética y Lusitania está relacionada con las mismas familias cuyas *gentes* originarias pertenecían a las elites hispanorromanas y debían controlar los principales recursos de las provincias. La trasmisión de sus *nomina* a los *liberti* y las inscripciones con los nombres de estos permiten completar la visión de conjunto de las familias que tenían el control de los medios de la producción hispana.

El segundo capítulo está dedicado a la situación social y económica de los libertos privados. El autor indica que aunque hay ejemplos de que algunos prosperaron económicamente a través de su trabajo, herencia o matrimonio, la mayor parte engrosaron las filas de los sectores más bajos de la sociedad romana. Por otra parte, también señala que las libertas eran promocionadas jurídica y socialmente antes que los libertos. Debió influir el que el *dominus* liberase a la mujer para casarse con ella ya que hay epígrafes en los que se atestigua la existencia de matrimonios entre patronos y antiguas esclavas. El establecimiento de vínculos afectivos o sexuales con los *domini* facilitaba este cambio de estatus.

Un apartado interesante en el que Hernández Guerra se ha detenido ha sido el de los hijos ilegítimos y la adopción ilegal. Las esclavas no podían casarse,

sus hijos eran ilegítimos y propiedad del dueño de la madre. Estos casos solían generar diferentes situaciones cuando la esclava era liberada y se volvía a casar. En algunos epígrafes, figura la expresión *liberti naturales* que puede referirse a hijos ilegítimos, a engendrados sin potestad, a emancipados o a dados en adopción.

El autor ha recordado las diferentes profesiones que ejercen los libertos y que aparecen en las inscripciones. La mayor parte están relacionados con actividades que se llevaban a cabo en la ciudad, aunque también se dan algunos casos de oficios cuyos trabajos se desarrollaban en un entorno rural.

Destacan las actividades agropecuarias y alimenticias, sobre todo las relacionadas con la elaboración de alimentos, aceite y su comercio, vino y trigo, principalmente en la Bética. También hay *liberti* conectados con actividades industriales, particularmente la alfarería, estrechamente ligada a la comercialización del aceite, la confección textil y los tejidos, o libertas dedicadas a labores de peluquería y al cuidado higiénico. La clientela de estas últimas estaría entre las mujeres de aquellas capas acomodadas que no tenían esclavas destinadas a esta actividad.

Dentro de las labores artesanales ejercidas por los libertos sobresale la joyería y la industria de los metales, siendo abundante entre los nombres de los *liberti* el de *Argentarius*. También constan otras actividades como la industria de la piedra y el mármol, artísticas, profesiones liberales, sobre todos médicos y trabajos relacionados con el sector minero.

El autor ha confeccionado unas tablas muy útiles en las que se recogen el nombre, profesión, fecha, referencia y lugar. Se ha tomado como criterio de agrupación las profesiones que ejercieron los libertos. Estas tablas nos dan una visión global que apoya las descripciones del texto y, además, permiten una rápida consulta de aquellos aspectos relacionados con los libertos recogidos en el libro. En ellas se clasifican tanto a los libertos con profesiones privadas así como se incluye un cuadro en que se recogen los actos de munificencia realizados por los evérgetas privados con estatuto de libertos.

El profesor Hernández ha dedicado el capítulo tercero a la promoción social y política de los libertos imperiales, públicos y augustales hispanos. De los imperiales ha analizado sus cargos y funciones (*procuratores, arcarii, tabularii, comentarienses, subprocuradores, dispensatores*) que han quedado recogidos en los cuadros correspondientes. Hay también tablas relacionadas con los libertos públicos, tanto en la ciudades hispanas como en las provincias, o un cuadro que incluye las donaciones de los *seviri augustales*, cuyo papel es analizado en profundidad por el autor.

El capítulo cuarto analiza las creencias de los libertos hispanos. En diferentes apartados, con sus correspondientes tablas, están recogidas las dedicaciones de los libertos imperiales y públicos, augustales y *seviri augustales* a deidades romanas. Y la de esos mismos augustales, a deidades augustales.

Los libertos imperiales ensalzan sobre todo la figura del emperador o de la familia imperial. Las manifestaciones religiosas de los libertos públicos están dirigidas a deidades romanas, en especial a dioses y diosas augustales, siendo particularmente los serviros augustales los que han proporcionado un mayor número de estas inscripciones sobre todo en la Bética y Lusitania. Se observa cómo descende el número de consagraciones a deidades augustales por parte de los libertos privados, que también dedican epígrafes en un mayor número a dioses romanos.

Hay también inscripciones relacionadas con religiones orientales a través de esclavos y libertos que tenían ese origen, cuyo número es mayor que el que hace referencia a las divinidades autóctonas.

Los datos confirman que el varón y la mujer de la Lusitania están poco representados. La mayoría de los registros de las libertas de Lusitania se concentran en la capital Emérita Augusta. Conímbriga, Ammaia, etc., y en la Tarracense en Tarraco, Barcino, Complutum, Carthago Nova, Saguntum y Valentia. En Emérita Augusta, los patronos erigen monumentos funerarios a sus libertos.

Un aspecto interesante es que la *nobilitas* hispana utilizó a sus libertos para extender su área de influencia a través del matrimonio, como se manifiesta en que las esposas de los augustales son libertas relacionadas con las principales familias

Cierra el libro un índice onomástico en el que se incluyen los nombres de los libertos con una doble organización por *nomina* y un segundo apartado por *cognomina*, muy útiles desde el punto de vista epigráfico, y otro geográfico en el que se recogen los nombres de las localidades antiguas y modernas que se han mencionado en el libro; quizás el desglose del índice en dos apartados hubiese facilitado la consulta.

El libro es una esmerada edición, como estila la editorial, con un amplio despliegue fotográfico e ilustraciones, etc. Quizás se echa de menos un mapa, en vez del gráfico de tarta, que podía haber ilustrado la procedencia de los epígrafes por localidades y provincias.

Pero son asuntos menores y que no empañan la magnífica labor realizada por Liborio Hernández Guerra que constituirá la base para emprender nuevos estudios sobre el mundo de los libertos en Hispania. Libros como éste nos ayudan a conocer mejor cuál era la situación de este colectivo en Hispania y, por lo tanto, contribuyen a un mejor conocimiento de la sociedad hispano-romana.

José Ignacio SAN VICENTE GONZÁLEZ DE ASPURU
Universidad de Oviedo